

LA SACA DE LAS YEGUAS EN LAS MARISMAS DE DOÑANA

J. CARLOS GONZÁLEZ FARACO y MICHAEL D. MURPHY

Fotografías: M.^a Ángeles Garrido y Eduardo Fernández

INTRODUCCIÓN

Por San Pedro se celebra en Almonte, sureste de la provincia de Huelva, una Feria que antaño era, por encima de todo, un mercado ganadero, tal como acontecía en otras muchas ferias. Con el tiempo, la Feria fue perdiendo este carácter para irse transformando en una celebración lúdica, en perjuicio de la compra-venta de animales que, en un principio, se realizaba en el corazón mismo del recinto ferial, bajo endebles sombreros conocidos por «ahigueritas». El mercado pecuario, la llamada «Feria de los Burros», fue drásticamente separado del espacio festivo hasta ser, al fin, expulsado de él por razones sanitarias, cuando ya había decaído en su importancia económica sensiblemente. La Feria se convirtió en un tiempo de diversión en el que la actividad ganadera iba quedando en un vago recuerdo que sólo evocaban los escasos grupos gitanos que aún seguían acercándose al pueblo con sus recuas, los coloristas paseos a caballo por

las mañanas en El Real o, por las tardes, las vibrantes carreras de cintas, en las que los jinetes probaban su destreza y tino al galope tendido, ante un público expectante. La Feria se había vuelto «Feria de las gambas», en ingeniosa alusión a la abundancia de estos deliciosos mariscos en las mesas de las casetas y, en general, al consumo conspicuo de bebidas y comidas.

Sin embargo, la Feria de Almonte siempre tuvo un componente excepcional e insólito que ha perdurado, aunque no ha sido inmune a estos y otros cambios acaecidos en la vida de la comunidad: el anual rodeo de los caballos asilvestrados que pastan todo el año, en libertad, en las Marismas que, desde hace tres décadas, forman parte del vecino Parque Nacional de Doñana. Poco antes de las festividades, los jinetes «sacaban» de sus querencias en esos pagos a yeguas y potros y los conducían, tras varias leguas de camino, hasta los corrales de la población para practicar ciertas tareas ganaderas (la tusa, el herrado, etc.) y reali-



La saca en la marisma de Hinojos en las primeras horas del día.



Las tropas de yeguas van abandonando la marisma.

zar actividades de compra y venta. Aunque ha pasado por altibajos, este «otro mercado» de ganado marismeño se ha mantenido y ahora vive una auténtica resurrección. Hasta tal punto que se está convirtiendo, paradójicamente, en el nuevo signo de identidad de la Feria, a la que bien podríamos llamar ya la «Feria de las Yeguas».

Este aparente regreso a los orígenes ganaderos de la Feria es sólo relativo. El tiempo no corre en balde y la economía de la zona ha evolucionado considerablemente, gracias a las rentas del turismo y de otros sectores emergentes. Así que lo que antes era una actividad básicamente económica, magro complemento de las rentas agrarias para los pequeños y medianos propietarios («pelentrines», en términos populares), ha ido siendo redefinida como fenómeno cultural enraizado en la tradición y seña de identidad local.

En esa interesante reconversión, han jugado también un papel fundamental las tensiones entre ganaderos y autoridades protectoras, poco proclives, en general, a facilitar el uso de las tierras del Parque para otros fines que no sean los que ellas estiman estrictamente conservacionistas. Los ganaderos, cuyo número ha crecido ostensiblemente, al tiempo que ha mermado, hasta casi desaparecer en casos, su dependencia de las rentas agropecuarias, han visto estas actitudes prohibitivas de los gestores del Parque como una usurpación de sus derechos históricos. Los conflictos han menudeado hasta llegar, hace algunos años, en medio de una prolongada sequía, a un grave enfrentamiento del que dio cuenta la prensa, a resultas del cual varias decenas de ganaderos han

sido juzgados y condenados. Todavía el pleito, recurrida la sentencia inicial, no ha concluido.

Los ganaderos, constituidos en Asociación, han encontrado frecuentemente un muro institucional, poco permeable, en la Administración de Doñana, que sigue observándolos como un potencial peligro para la conservación de los ecosistemas. Tal percepción no hace más que enturbiar las relaciones del Parque con las comunidades locales y provocar discordia entre ganaderos y funcionarios. Su apego a normas de gestión del medio natural muy patrimoniales les impide tener una comprensión global y diáfana del significado histórico, y por tanto dinámico, de la actividad ganadera en la Marisma. Cuando estudiamos las reglamentaciones esgrimidas por los gestores, como el actual proyecto de Plan Ganadero, observamos la persistencia de premisas basadas en información ecológica insuficiente y de análisis en los que no suele contar el complejo sentido cultural de un fenómeno, como la ganadería marismeña, inseparable de un contexto social cambiante.

La Marisma, que ha sido tradicionalmente una finca ganadera, a la que se accedía, por su límite Norte desde El Rocío —también una estación ganadera en su origen—, está íntimamente ligada a esta actividad primaria en la que han participado ciertos sectores de las comunidades cercanas desde muy antiguo. Su reforzamiento actual como elemento central de su identidad social, frente a intromisiones de poderes extraños, en la dirección marcada por la evolución de los ritos rocieros, es, no cabe duda, un giro histórico relevante del que debieran tomar nota quienes di-



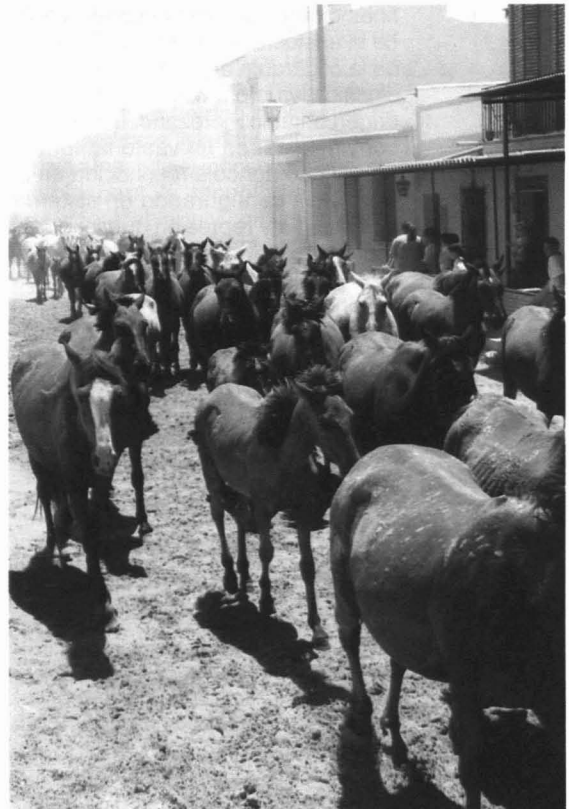
rigen los destinos del Parque. Es también una muestra muy notable de capacidad de producción cultural comunitaria, ante agudos cambios económicos, territoriales, sociales y de estilo de vida. Por eso, la cría de yeguas y caballos en las Marismas debe seguir representando, bajo las lógicas condiciones de regulación, un aliado fundamental para la conservación de Doñana en tanto que sistema biológico y cultural diverso y variable.

LA NATURALEZA Y EL HOMBRE EN DOÑANA

Doñana es un Parque Nacional de unas 50.000 ha, incrustado entre el tramo final de la margen derecha del Guadalquivir y las playas atlánticas que van desde la urbanización turística de Matalascañas (del municipio onubense de Almonte) hasta la desembocadura del río, con la gaditana Sanlúcar de Barrameda en la otra banda. Bajo el mítico nombre de Doñana se amparan hoy dos unidades ambientales distintas que, en otro tiempo, fueron asiento de dos modos dispares de entender y practicar la convivencia del hombre con la naturaleza. Nos referimos a las arenas boscosas y a las marismas. No cabe, por tanto, confundir las tradiciones, usos, costumbres y estilos de vida vinculados a las zonas arenosas y a las zonas encharcables. Incluso, el proceso de organización e institucionalización territorial ha seguido, en cada una de ellas, trayectorias previas diametralmente opuestas.

En efecto, la larga lengua arenosa que va de Norte a Sur, hasta desparramarse frente a la costa atlántica, en las otrora conocidas por

Playas de Castilla, sufrió desde tiempos muy tempranos un control señorial que persistiría por siglos. En torno a 1309, unas 25.000 ha. de estas arenas salpicadas de arboledas, sotobosques y pastizales quedaron acotadas como «dehesa», término que, como es sabido, es más jurídico y social que forestal, al menos en su origen etimológico e histórico. En ese año de 1309, Fernando IV dona a Juan Alonso de Guzmán, hijo del famoso Guzmán El



Las yeguas por las calles de la Aldea del Rocío.



Bueno, las dehesas del Carrizal y la Figuera con lindes muy precisas y con un régimen legal diferente a las áreas adyacentes. Comienza así la historia de Doñana como *Coto* con fines cinegéticos para uso exclusivo de la aristocracia primero y, después, de la oligarquía agraria andaluza con significativa presencia de familias de origen británico-jerezano. Doñana se convierte así en un vasto latifundio sin utilidad agrícola reconocida en el que se va configurando un sistema de custodia y represión que impida o limite la explotación de sus recursos por los vecinos de las comunidades próximas. En consecuencia, la reglamentación institucional que conllevarán la creación del Parque en 1969 y su reclasificación ulterior de 1979 no serán novedad alguna, al menos en cuanto a la persistencia de prohibiciones y controles del uso público de esas tierras.

Parece que estas primeras normas restrictivas se acentúan a partir del siglo xvii. En sus inicios, el VII Duque de Medina Sidonia, propietario de esos arenales y Señor de un extenso Ducado, con sede en Sanlúcar y en el que se alzaban numerosas poblaciones, dedica una dependencia del recién construido «Palacio» (hoy, sede de la Reserva Biológica de Doñana del C.S.I.C.) a cárcel y dicta normas rigurosas sobre la caza, la ganadería y el tra-

siego de gentes por su propiedad. Es en ese siglo, año de 1624, cuando visita el Coto el rey Felipe IV para una montería en la que también se dieron opíparos banquetes, agasajos y celebraciones festivas. En los siglos venideros, nobles de alta alcurnia y personajes de postín seguirían acercándose a Doñana para el recreo o la caza. A fines del pasado siglo y a comienzos de esta centuria, sucesivos monarcas, Alfonso XII y con mayor reiteración Alfonso XIII, pasarían también por el Coto para practicar su afición cinegética. Esta larga tradición, que vincula a altas personalidades del Estado con este territorio, se ha mantenido, a pesar de la actual conversión de Doñana en bien público de interés ecológico.

La estrecha relación de Doñana (como Coto o como Parque) con el poder político y/o económico parece ser una de sus notas más reiteradas y fuente constante de controversias. Seguramente, su acotamiento y uso cinegético privado provocó ya desde el siglo xvii un «antidoñanismo», según la expresión del profesor Ojeda, que habría de perdurar, latente unas veces, manifiesto otras. Esta situación, que a veces alcanzaría una intensa acritud, va contribuyendo también a generar antagonismos de todo género: el guarda a sueldo del propietario frente al cazador furtivo o el recolector ilegal de productos animales o vegetales; el Ducado frente a los Concejos municipales disputándose el dominio de las franjas fronterizas de territorio; el control simbólico de la tierra a través de los rituales religiosos (caso del Rocío) y, en algunos casos, el hambre y la necesidad de subsistir frente al lujo y a los privilegios de los propietarios. Para comprender esta serie casi interminable de escenarios conflictivos, es menester saber que las comunidades aledañas a Doñana —con gran variabilidad entre ellas, es cierto— se basaron durante largo tiempo, hasta las últimas décadas del siglo xx, en economías agrarias muy frágiles, cargadas de incertidumbre y de regulares etapas de indigencia que alcanzaban de lleno a los amplios sectores de braceros e incluso a los pequeños propietarios. Los productos naturales del Coto eran, pues, un recurso potencial y en ocasiones la única despesa con la que compensar las malas cosechas o los menguados e irregulares jornales. Podemos incluso hablar de un pequeño grupo humano, sin vinculación significativa con la agricultura, que tenía en esos pagos silvestres su único sustento posible, caso de los antiguos pobladores de la aldea del Rocío.



Doñana representaba, por tanto, un cierto complemento económico para un grupo relativamente significativo de agricultores, con peso variable según su estrato social y la coyuntura económica que sobreviniera, y una base imprescindible para la supervivencia de un pequeño sector social carente de propiedades y abocado a una vida muy precaria. En ambos casos, no se aplicaba a la naturaleza una percepción productivista ni mercantil e, implícitamente, ésta cumplía la función de atemperar el riesgo de conflicto social, tan frecuente en economías socialmente injustas y de productividad muy inestable.

El análisis histórico de la caza es una buena ilustración de algunas de estas bipolaridades enunciadas y, de alguna manera, de las mismas señas de identidad histórica de Doñana. Recordemos que este Parque fue originalmente un cazadero real que comprendía varias dehesas y, más tarde, Coto por varios siglos. De un lado, estaba la caza deportiva, en manos de la aristocracia y la alta burguesía, y del otro, la caza como producto de la naturaleza que se obtiene clandestinamente en un lugar vedado para la mayoría. En este segundo polo, hay incluso que diferenciar al campesino de pequeñas o medianas propiedades del simple bracero. El primero recurre a la caza furtiva ocasionalmente, al amparo de sus actividades agropecuarias en el Coto, cuando le era permitido realizarlas. El furtivo profesional es cazador nato, habitual, que abate un ciervo o un jabalí para aportar proteínas a su familia o para hacer contrabando en la localidad de la que procede: no pasa de ahí la comercialización de la presa cobrada. El furtivismo aún persiste, pero, a estas alturas, ya

no obedece a razones de estricta subsistencia, aunque el mercado de la carne de ciervo, jabalí o ánsar en algunos municipios cercanos es relativamente importante para algunas familias. Se trata más bien de un residuo cultural en algunos casos y de una manifestación, más o menos consciente, de rivalidad y encono frente al Parque, en otros.

El otro gran ecosistema que conforma el Parque Nacional es la Marisma, unas treinta mil hectáreas de arcillas encharcables que, de Norte a Sur, corren paralelas al Coto. A diferencia de las áreas arenosas, más frecuentadas, explotadas, sometidas a sucesivos y estrictos regímenes de propiedad privada y, por tanto, muy disputadas, las llanuras marismeñas gozaron largo tiempo de formas de propiedad más livianas: eran una extensión insalubre, inhóspita e impracticable para la tecnología agraria tradicional, abierta y con límites indecisos, donde el horizonte sólo se adivina y donde cielo y tierra llegan en la lejanía a confundirse. Hasta finales de los años cincuenta no se consigue, por ejemplo, erradicar de estas áreas (tildadas, en los documentos, de «pantano pestilente») el temible paludismo —las fiebres tercianas, en el decir popular—, gracias a la introducción de un pez foráneo, la gambusia.

Por todo ello, la Marisma no despertó hasta muy tarde el interés por su apropiación privada para aprovechar su caza (aves acuáticas sobre todo), sus pastos para el ganado o sus suelos para el cultivo. La comunalidad era el régimen de propiedad más habitual, por lo que el acceso público era relativamente fácil. Aún hoy resta una vasta porción de Marisma en manos municipales: las casi nueve mil hectáreas que ocupa la



Las yeguas se congregan junto al santuario de la Virgen del Rocío.

Marisma de Hinojos, pertenecientes a los propios de ese Ayuntamiento, todas ellas incluidas en el Parque Nacional. Sin duda, el principal aprovechamiento fue, desde un principio, el ganadero, junto a una variadísima gama de actividades —reguladas unas veces, toleradas otras, clandestinas en ocasiones— como la caza de aves, la pesca de sanguijuelas, galápagos y anguilas, la recolección de caracoles, huevos de anátidas y fochas, y la siega de aneas, castañas u otras plantas.

EL GANADO MARISMEÑO

La cría de ganado está asociada a los llanos marismeños desde muy remota época. Además de las legendarias referencias a los toros del no menos legendario monarca tartésico Gerión, se tienen noticias del uso

que de los pastos de la Isla Mayor del Guadalquivir hicieron los árabes para una importante camada de yeguas de vientre —se habla de hasta tres mil—. Pero, más que eso, conviene recordar la influencia directa de los usos ganaderos con las vacas y caballos del Bajo Guadalquivir en numerosas áreas de América durante la colonización española. Se sabe asimismo que los pueblos vecinos han venido usando también estas y otras áreas para la cría extensiva de cerdos, ovejas, cabras, vacas y caballos, y que la Marisma, durante años, fue destino del ganado de labor de Sevilla y de rebaños trashumantes del centro y norte de la Península acogidos a la legislación de la Mesta. Algunos expertos opinan que la variedad de ganado bovino de la Marisma, la conocida «vaca marismeña» o «mostrenca» —enjuta, de amplia y destartalada cornamenta y



esquiva de carácter-, puede proceder de los ejemplares de estos rebaños trashumantes que quedaban perdidos o abandonados por unos propietarios que quizás no siempre se servían de los pastos dentro de la legalidad. Esta procedencia explicaría el apelativo de «mostrenca», más que su conducta asilvestrada, «cerril e indómita». La Marisma, además, ha venido siendo, al menos desde la mitad del siglo pasado, zona de pasto para toros de lidia, quién sabe si herederos de aquellos que apacentara el rey Gerión.

Pero los cambios de propiedad y uso de este vasto territorio —unas 300.000 has a ambos márgenes del río Guadalquivir— desde mediados del XIX hasta la actualidad, no han cesado: el 90 % de esa superficie ha sido poco a poco transformada para uso agrario, han nacido nuevos pueblos en las antes enfermizas lagunas y las zonas libres para el ganado han casi desaparecido al compás de la disminución de las propiedades comunales o municipales. Hoy las Marismas del Bajo Guadalquivir representan, en una pequeña proporción, un área estrictamente protegida —la incluida en el Parque Nacional— que no llega a las 30.000 ha, mientras a su lado contemplamos un ilustrativo ejemplo de lo que es un ambicioso proyecto de desecación y cultivo de una zona húmeda litoral.

En efecto, las intervenciones económicas, los procesos de privatización, son en la Marisma posteriores a los que se habían aplicado a las áreas arenosas (el antiguo «Coto de Doña Ana»). La medición y subasta a que son sometidas estas tierras, con ocasión del nacimiento del Nuevo Régimen y su corolario de desamortizaciones y otras medidas economicistas, la convierten, según Ojeda, en tierra de «señores cercada y prohibida para los medianos y pequeños». Y así se explica, según el mismo autor, que en estas comunidades y particularmente en la de Almonte, todo esto fuera considerado «como un latrocinio, como un acto de usurpación, como una muestra del dominio y la rapiña de los poderosos frente al pueblo». No cabe duda, al margen de la exactitud de estas apreciaciones, de que esta sensación ha perdurado en la memoria de estas poblaciones —en particular, entre los sectores más allegados al mundo agropecuario—, y se ha venido manifestando con tozudez y periodicidad. La traslación de estos viejos pleitos al momento presente es así más comprensible, pues, en el fondo, se trata de una periódica reproducción de conflicto entre poderes. El poder municipal, concejil,

local y en casos comunal frente al Régimen señorial —el Duque y sus estados— o al Estado burgués que protege y acota la naturaleza, siempre desde una posición y una cultura elitistas.

En la Marisma y en las prácticas ganaderas que en ellas se desarrollan, estos antagonismos no han dejado de repetirse. Ciertamente, la Marisma representaba mejor que las arenas la imagen de «igualitarismo y uso comunal» y de «pionerismo e independencia», de nuevo en palabras de Ojeda. No es casual —como antes ya se apuntó— el estrecho parecido entre los hábitos ganaderos de estos lugares con los del Medio Oeste norteamericano o los de las inmensas extensiones de Los Llanos de Venezuela: es seguro que de las Marismas del Bajo Guadalquivir salieron caballos, arreos y artes de manejo hacia esos territorios también fronterizos, despoblados y abiertos. También en estas marismas se han dado episodios de pugna entre agricultores y ganaderos (como entre *farmers* y *cowboys*): los primeros, ansiosos por domeñar las tierras incultas y los segundos, por dejarlas en su estado natural libres del arado de posibles colonos. Incontables fueron, por ejemplo, las denuncias interpuestas contra vecinos de Almonte y de otros pueblos por la frecuente invasión con su ganado de las parcelas arenosas que con duro esfuerzo sembraba un grupo de colonos, llamados a ser el embrión de la «Nueva Población del Rocío», auspiciada por el Duque de Medina Sidonia desde 1788. Como hombre de ilustración —y tal vez con el firme propósito de ganar posiciones en el litigio territorial que Ducaño y Concejo de Almonte venían librando en torno a las llamadas «tierras de la cuestión»—, quiso el Duque, con este «plan de colonización agraria» (precedente de lo que después sería norma) humanizar y dar utilidad «a un tan considerable terreno» que, en su decir, daba pena por verse «despoblado de hombres y poblado de fieras».

El marismeño, el vaquero y el llanero son, en el fondo, personajes con estilos de vida que comparten un patrón común, que sólo en estos espacios extensos y de límites difusos puede darse. Todos ellos, diestros y recios jinetes, emplean una rica gama de vocablos para referirse a los caballos o a las vacas, distinguiendo innumerables variedades de capas y señas que al profano pasan desapercibidas. Pueden identificar a sus reses en la lejanía, guiados por leves rasgos que sólo unos sentidos muy avezados pueden captar. Reco-



Yeguas por una calle de Almonte.

nocen en vastas extensiones, muchas veces planas y homogéneas, leves señales que les sirven de referencia o de orientación, e incluso, se valen de un lenguaje gestual que a gran distancia, cuando la voz es insuficiente, es el único medio de comunicación para indicar un hallazgo, un peligro u otra idea.

Pero volviendo al ganado y su cría en estas marismas del Bajo Guadalquivir, hemos de decir que, a pesar de los cambios acaecidos en la zona, ha persistido como la actividad tradicional más genuina de estos parajes desolados y hostiles, sumergidos durante meses bajo las aguas o calcinados por el sol mientras pasa un largo y duro verano. Ya decíamos que otros usos menores compartieron siempre con la cría de ganado estos humedales, y que a partir de finales del siglo XIX, definitivamente y tras muchos proyectos fallidos, grandes obras de ingeniería los desecaron y los transformaron para su explotación agraria, con especial énfasis en el cultivo de arroz. Algunos espacios comparten la doble utilización agropecuaria o son dedicados al ganado después de un prolongado uso agrícola; en otros, al arroz ha seguido la piscicultura u otros usos económicos; en casos, se perciben señales evidentes de abandono por parte de los propietarios.

Pero es el área protegida (la incluida en el Parque o en sus áreas limítrofes, también protegidas como Parque Natural desde 1989) donde más intenso es el uso ganadero tradicional, o sea en régimen extensivo, de ganado bovino o caballar más o menos asilvestrado. Las antaño importantes piaras de cerdos o rebaños de ovejas o cabras han cedido su puesto a vacas y caballos en ese mismo orden según la cuantía actual (1777 y 960, respectivamente, en abril de 1999). De cabras tan sólo resta en las zonas aledañas a La Rocina un rebaño de importancia. De ovejas, todavía pueden contarse algunos centenares de cabezas pastando en el centro de la marisma habitualmente y algunos rebaños de diferente entidad en su zona norte de manera esporádica.

Sólo en contados casos, la ganadería marismeña ha sido la fuente principal de ingresos de los ganaderos. Ganaderos eran –y en muchos casos siguen siendo– los propietarios de las fincas, sus guardas, y muchos vecinos de las localidades cercanas. Éstos son los que, como es lógico, han sido más afectados por la reducción paulatina de las áreas libres de pasto, fruto de la privatización de las tierras y de sus intensas transformaciones para otros usos, de lo que ya hemos hecho mención. Pero su presencia parece perpetuarse gracias, en buena medida, a la supervivencia de amplias zonas de propiedad municipal –la Marisma de Hinojos–, aquéllas en las que tradicionalmente y por acuerdos interconcejiles se había desarrollado esta actividad. A éstas se van incorporando en los últimos años las fincas del Parque adquiridas por el Estado a sus antiguos propietarios.

En un principio, y quizás hasta hace pocas décadas, el significado económico de la cría de ganado era indiscutible. De ser una parte crucial de las rentas de estos municipios (en casos hasta una cuarta parte en el siglo XVIII), pasó a ser simple complemento de las rentas agrarias, de relevancia variable en función del tamaño de la cabaña. Hoy, sólo unos pocos propietarios conservan rebaños de vacas y de caballos de cuantía relevante y se sirven de vaqueros o jinetes asalariados para su vigilancia y manejo. El grueso del grupo ganadero está compuesto por una numerosa cohorte de pequeños propietarios, herederos de esa tradición pero sin dependencia alguna ya de las rentas ganaderas, salvo alguna rara excepción. Este sector popular se ha volcado en la cría de vacas, algo más rentables por contar con

subvenciones oficiales, y en la cría de yeguas, por lo que se les conoce como «yegüerizos». Entre ellos, los de Almonte son mayoría y protagonistas de ciertas operaciones de manejo de características muy pintorescas. En particular, el rodeo anual de los animales que pastan en las Marismas, a fines de la primavera, y que recibe el nombre de *La Saca de las Yeguas*. A ella nos referiremos después.

Si encadenamos toda esta serie de sucesivos hechos y sus correspondientes interpretaciones, entenderemos cómo los conflictos entre ganaderos y administradores del Parque Nacional encuentran explicaciones plausibles. Se trata del último acto, quizás (sin contar con las celebraciones rocieras), en la ya larga historia de desaparición del poder comunal y de la indefinición de fronteras en tierras marginales y olvidadas que se van convirtiendo en tierras revalorizadas y delimitadas, por un sinfín de razones históricas sucesivas; entre ellas, y por último, las ecológicas. En este marco encuentran significado fenómenos como el fortalecimiento de la identidad local, manifiesto en procesos de apropiación simbólica del espacio (por ejemplo, con tácticas toponímicas) y de ritualización colectiva de ciertas actividades antes sólo económicas (como, por ejemplo, la misma «saca de las yeguas» de la marisma); o el recurso a «la tradición» como manera de hacer valer derechos ancestrales ante los límites jurídicos de uso y tránsito que impone la paulatina institucionalización del territorio.

LA SACA DE LAS YEGUAS

Aún no ha amanecido en la Marisma, cuando cada 26 de junio los yegüerizos de Almonte, tras pasar una noche al raso entre animados coloquios, alguna que otra copla y más de un trago de vino, desmontan los improvisados campamentos instalados en la vera y en otros puntos del llano marismeño, y, desde allí, en pequeños grupos, se aprestan para localizar las yeguas que andan dispersas en sus querencias. El laborioso rodeo de los animales pone a prueba la habilidad de los jinetes, sólo ayudados por una vara de medianas proporciones o chivata. Poco a poco, conforme el sol va ganando altura, se van conformando grupos de caballos cada vez más nutridos. Desde el Sur, en las Marismillas o en las Nuevas, desde la Marisma de Hinojos, jinetes y animales se van encaminando hacia el norte de la

Marisma, entre chapoteos cuando el año ha sido lluvioso y aún restan charcos en las zonas más bajas, o —lo que es más común— levantando una densa polvareda sobre el almalajo y la castañuela agostados por el calor de junio. En ciertos puntos de la Marisma (Vetalarena, El Cornejo...) se van congregando las primeras tropas para ir, poco a poco, confluendo en las playas del Rocío, a la vista de la ermita de la Virgen. Es allí donde se concentra el grueso del ganado y es entonces cuando se decide (labor que ya en parte se ha realizado marisma adentro) qué animales deben seguir viaje hasta Almonte y cuáles deben permanecer en la Marisma. No es tarea sencilla apartar del grupo a aquellos que han de quedarse. Las carreras se suceden una y otra vez y la manada, inquieta, se agita y llena el aire de relinchos. Inesperadamente, una yegua que se creía separada del resto vuelve al grupo. Se repite la operación y la tranquilidad se quiebra por unos momentos, mientras podemos ver cómo la yegua se aleja arreada por un jinete desde su montura.

Los yegüerizos, con la cabeza envuelta en un pañuelo ajustado bajo la gorra, toman posiciones alrededor de cientos de yeguas que apenas se entrevén entre el polvo. No faltan los comentarios sobre el estado físico de los animales y sobre la calidad de los potricos nacidos en el año. Muchos espectadores se acercan, a prudente distancia, a ver el hermoso espectáculo del rodeo. Hasta hace pocos años, presenciario era mucho más difícil puesto que las operaciones finales se realizaban en el interior de la Marisma de Hinojos y las yeguas, ya seleccionadas, seguían una ruta distante de la aldea del Rocío para tomar el camino de los Tarajales y, por fin, llegar hasta Almonte. Desde hace dos años, la Aldea Sagrada se ha convertido también en escenario principal de la «saca».

A última hora de la mañana, precedidas por un buen número de yegüerizos, las yeguas entran en las arenosas calles del Rocío y son conducidas al trote hasta el lateral del Santuario. Allí, desde una de las puertas, abierta de par en par, un sacerdote reza una oración y bendice a jinetes y animales. Se leen poemas, se dicen salves y se dan vivas a la Virgen, a la que se invoca como Reina de las Marismas y Madre de los Yegüerizos. Terminado este acto, en el que se dan cita muchas personas, las yeguas emprenden viaje, por el camino de los Llanos (el mismo que usan muchas hermandades ro-



cieras y la misma Virgen en sus traslados septenales), hasta la villa de Almonte, no sin una parada a mitad de trayecto que se aprovecha para un breve descanso y un agradable refrigerio bajo el pinar, que recuerda de nuevo las costumbres de los caminos rocieros.

La entrada por las calles de Almonte es esperada por una muchedumbre que ocupa esquinas y aceras a lo largo de todo el recorrido por el pueblo. La Feria de San Pedro está al caer y el Chaparral, un llano arbolado que sirve de recinto ferial, ya está engalanado con farolillos y luces y su perímetro ya lo ocupan las casetas. Las yeguas, divididas previamente en tropas de un centenar de cabezas, más o menos, pasan a pocos metros de ellas y, sin detenerse, van circulando entre la gente, como si el mundo natural de la marisma se trasladara a las calles del pueblo. La mayoría de los animales termina en unos corrales que están a las afueras del casco urbano, donde, al día siguiente, tendrá lugar la «tusa»: el corte de las crines y las colas para evitar que, de nuevo en la Marisma, su abundante pelo provoque problemas a los animales en las alambradas o en los altos matorrales espinosos. Los potros nuevos, tras una dura pugna por separarlos de sus madres en el corral atestado de yeguas, serán marca-

dos a fuego por sus propietarios y los niños, en un ritual simbólico de posesión, los montarán por unos instantes. En la improvisada cantina, bajo ramas de eucalipto, o en los mismos corrales, tienen lugar también los tratos de compra-venta, en un ambiente festivo. No lejos, algunas familias gitanas, como ha sido costumbre en la Feria desde sus inicios, también ponen sus bestias a la vista de todos en un paralelo mercado ganadero.

No faltan otros alicientes a estas labores, que ocupan varios días antes de que las yeguas sean devueltas a la Marisma. Desde hace algunos años, se vienen celebrando concursos para premiar la «autenticidad racial» del ganado, en los que viejos yegüerizos y técnicos cualificados clasifican, siguiendo un supuesto patrón morfológico óptimo, a aquellas yeguas que optan a los premios. Además de los cambios habidos en la saca, convertida, de algún modo, en un ritual asociado al mundo rociero, y de ese modo habiendo visto reforzado su carácter de tradición y de fiesta por encima de su sentido económico, hay que destacar este empeño por recuperar las señas del ganado marismenño autóctono. Aunque nadie afirma que se trate de una raza específica, todo indica que las yeguas marismenñas más genuinas tienen características fisonómicas propias (como, por ejemplo, el casco más ancho de lo corriente) y un temperamento particular, amén de una gran resistencia y una extraordinaria adaptabilidad a este espacio tan hostil. Es bien sabido que sólo los caballos nacidos y criados en la Marisma son capaces de sobrevivir en ellas, la mitad de año hundidos en el fango y el agua, y la otra mitad, en medio de una llanura cuarteada sobre la que el sol se desploma inmisericorde y son contadísimos los bebederos. En este empeño por preservar estas variedades, sean vacas o caballos, marismenñas se han interesado, incluso, los científicos de la Reserva Biológica. En estos momentos desarrollan un programa que pretende, entre otras cosas, proporcionar sementales a los ganaderos privados para que renueven su cabaña y recuperen, poco a poco, el ganado autóctono, cuyo mestizaje en el reciente pasado ha sido muy severo.

A MODO DE EPÍLOGO

Salvo las «rapas das bestas» que se celebran en algunos lugares de la Galicia rural, nada parecido a la «saca de las yeguas» de las maris-

mas de Doñana resta ya en nuestra geografía. Es, pues, una reliquia del pasado cuya trascendencia histórica está estrechamente relacionada con las costumbres ganaderas de regiones similares del continente americano. Nadie duda —y ahí están las investigaciones de geógrafos y antropólogos tejanos para probarlo— de que los modos peculiares de manejar el ganado en las planicies interiores de Extremadura, Castilla y Portugal y en las zonas bajas del litoral atlántico, singularmente las Marismas del Guadalquivir, tienen su correspondiente correlato en regiones ecológicas comparables de América Latina. Arnases para los caballos, artes para su manejo, topónimos y un sinfín de elementos de la cultura ganadera del Bajo Guadalquivir viajaron, junto a los animales, hasta el Nuevo Continente desde el siglo XVI. Pero, por si fuera poco, a la importancia histórica de esta singular ganadería de vacas y yaguas asilvestradas, hay que sumar su sorprendente persistencia en el tiempo hasta llegar hasta nuestros días.

Los agudos cambios económicos sufridos por esta región, que hoy suele identificarse como Comarca de Doñana, desde finales de los años sesenta han afectado a todos y cada uno de los aspectos de su vida. La creación de un Parque Nacional, entre otras intervenciones de gran calibre (urbanizaciones turísticas, masificación de la Romería del Rocío, agricultura bajo plástico, etc.), ha contribuido a una reorganización del territorio y sus usos que está todavía en pleno y, a veces, preocupante desarrollo. Sin duda, todos estos factores han influido en unas prácticas ganaderas que ya venían cambiando desde tiempo atrás. Poco a poco, su sentido económico prioritario ha ido dando paso a un sentido cultural preponderante que se observa también en las «rapas» gallegas. La cría de vacas y, sobre todo, de caballos en las marismas de Doñana, con su momento álgido en la anual «saca de las yeguas», pocos días antes de la Feria de Almonte, constituye hoy un espléndido ejemplo de ritualización de una tradición ganadera, que se reorienta siguiendo el patrón cultural más importante de la identidad social de esta comunidad: El Rocío. Tal reorientación presta una inestimable ayuda a los ganaderos en la defensa de sus derechos ante las prohibiciones y las restricciones que la Administración del Parque, bajo razones institucionales propias, intenta imponer. Como ya hemos reseñado antes, el conflicto y el disenso se han vuelto cotidianos

entre yegüerizos y gestores de Doñana.

Redefinida y reforzada como parte de la identidad cultural, la «saca de las yeguas» ha llegado a ser el elemento distintivo y el suceso más esperado de las fiestas patronales, pero además se ha vinculado con los ritos rocieros, y no sólo de manera virtual, sino incluso físicamente, al celebrar parte de sus operaciones al costado mismo del Santuario de la Virgen. Tal circunstancia nada tiene de extraña puesto que, en su origen, esta aldea, hoy tan conocida y visitada, fue uno de los accesos fundamentales del ganado a las tierras de Doñana. De hecho, como ha argumentado el antropólogo J. M. Comelles, la devoción popular a la Virgen, Patrona de Almonte, tuvo mucho que ver, en sus comienzos, con las disputas que entonces menudeaban entre los concejos locales y el poder ducal por esas franjas de tierra fronteriza donde se ubicaba la primitiva ermita de diez varas. Ganado, Marismas y Rocío eran entonces, y vuelven a ser de nuevo, tres eslabones de una misma cadena cultural que los yegüerizos defienden contra viento y marea, como herencia comunitaria y también como componente legítimo de la vida en las Marismas de Doñana.



La tusa se realiza en los corrales.

BIBLIOGRAFÍA

- BISHKO, Ch. J. (1952): «The peninsular background of Latin American cattle ranching». *The Hispanic American Historical Review*, 32 (4), págs. 491-515.
- CABADA CASTRO, M. (1992): *A Rapa das Bestas de Sabucedo. Historia e Antropoloxía dunha tradición*. Vigo, Ir Indon Edicións.
- COMELLES, J. M. (1991): «Los caminos del Rocío», en *Antropología de los pueblos de España* (Prat, J., Martínez, U., Contreras, J. y Moreno, I., eds.). Madrid, Taurus, págs. 755-770.
- GONZÁLEZ FARACO, J. C. (1991): «Efectos del cambio social en una práctica ganadera tradicional: la cría de caballos en las Marismas de Doñana». *Agricultura y Sociedad*, 59, págs. 245-268.
- GRANADOS CORONA, M. (1989): *Transformaciones históricas de los ecosistemas del Parque Nacional de Doñana*. Tesis de Doctorado. Universidad de Sevilla.
- JORDAN, T. G. (1989): «An Iberian lowland/highland model for Latin American cattle ranching». *Journal of Historical Geography*, 15 (2), págs. 111-125.
- MURPHY, M. D. (1987): «Marsh Mares of Almonte». *The World & I*, 2 (5), págs. 452-469.
- MURPHY, M. D. y GONZÁLEZ FARACO, J. C. (1988): «Fiesta in Almonte. Festive reflections of social change in Andalusia». *The World & I*, 3 (7), págs. 480-491.
- OJEDA RIVERA, J. F. (1987): *Organización del territorio en Doñana y su entorno próximo. Almonte. Siglos XVIII-XX*. Madrid, ICONA.